

Tiene editor responsable

Oficinas: Calle Sarandí N.º 169

ADVERTENCIAS

La correspondencia será dirigida a la Administración.

Los originales no se devuelven.

SUSCRICIÓN

Por mes \$ 0.20

Número del día " 0.05

Número atrasado " 0.10

VIDA NUEVA

LA HORA PRESENTE

A nadie que siga de cerca el desarrollo de la política departamental, se ocultará lo difícil de la hora presente ante el complejo problema que surge de esta indefinida e indefinida actualidad política donde vamos marchando con una profunda desconfianza de nosotros mismos, aunque felicitamente, eso sí, con una ardiente fe en lo porvenir.

Y a nadie que se interese por nuestros destinos colectivos, escapará que no es posible permanecer indiferentes, esperando que la imprevisión nos sorprenda con todas sus funestas consecuencias, al querer alcanzar la cima de la ardua jornada en que como buenos partidarios deberíamos estar celosamente empeñados.

Es preciso que este momento sea de sanas y patrióticas inspiraciones; hay que pensar alto y sentir hondo en esta hora suprema en que en el espíritu de la masa partidaria flota como un vaho tránsico de intensas incertidumbres;... es preciso iluminar la inteligencia con toda la luz meridiana de esta realidad que grava sobre los ánimos, aun de los correligionarios más decididos; y es preciso levantar el sentimiento, alto, bien alto, por encima de enconos mal avenidos y por sobre pueriles rencillas, poniendo corazón e inteligencia al servicio de la causa colectiva, en estos difíciles momentos en que ha menester de una actitud energica y viril, que despeje de una vez este horizonte de intensa incertidumbres.

No hay que dormirse sobre los laureles; ni nuestras conquistas del pasado, ni la conciencia plena de nuestras mayorías, podrán darnos las seguridades del triunfo ante las asechanzas del enemigo siempre preventivo y previsor, aguardando sus triunfos para el preciso momento de nuestras desvanencias intestinas; y todo lo que no hagamos por nosotros mismos, por el bien de nuestra comunidad, es cedérselo al adversario, tracionando infamemente las justas aspiraciones y a que dan de recho a los nuestros, sus fuerzas y capacidades incomparables.

Hay que reconocerlo y declararlo así, por que la verdad o cura o mata, al decir de un escritor: nuestra clara noción del deber partidario, anda desorientada, huyendo de no sabemos de qué temores y buscando ignorarnos qué soluciones...

Hay, es notorio, tendencias antagónicas que se disputan supremacias; tendencias dentro las filas que quieran triunfar yendo contra del Partido... y éso no es posible por ser indecoroso, por ser subversivo dentro la unidad disciplinaria de toda colectividad bien organizada; zacaso el ideal no es uno sólo, no es el mismo? o forman por

ventura el ideal de los partidos las propiedades o rencillas de unos cuantos?

Los partidos son el todo de la unidad política á donde convergen los anhelos y esperanza colectivas, y siendo que el todo siempre vale más que cualquiera de sus partes, es lógico que deba obedecerse á la voz de la comunidad, á lo que ella anhela y simboliza en sus principios y tendencias, que señalan con la augusta magestad de lo grandioso, el camino recto hacia la felicidad de la patria; esa felicidad que en su marcha ascendente y luminosa ha sabido labrar con el buril de su patriótica labor el férreo brazo del Partido Colorado.

Los hombres que son hombres de partido, se deben exclusivamente á la causa de sus aficiones y sacrificios, por que en ella se identifican sus esfuerzos y sus ideas; y los hombres que aman á su causa saben deponer en su holocausto todo cuanto pueda llamarse interés personal, y todo sentimiento que explota por la individualidad redunde en perjuicio colectivo.

Hemos de continuar.

LA VERDADERA NOCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El ilustrado correligionario Sr. Guillermo Terra, ex-Director de «El Uruguay», valiente adalid de nuestra causa, que vió la luz de la publicidad en la villa de San Carlos, durante la administración nacionalista, ha tenido la deferencia de favorecernos con la excelente colaboración política q' publicamos enseguida, la cual será la primera de la serie que se propone enviarlos el inteligente y entusiasta compaño.

Recomendamos especialmente su lectura.

N. de la R.

Los partidos políticos no merecerían esa designación si desafiando los prodigiosos progresos que la razón pública ha realizado en los pueblos regidos por instituciones libres, no se propusieran como único objetivo de sus aspiraciones y esfuerzos la felicidad de la patria.

Congregáñase los ciudadanos en diversas colectividades políticas, cuya existencia determinan necesidades comunes y las tendencias opuestas que se revelan en la organización y marcha de los pueblos, para asegurar el triunfo de las ideas que han de decidir del bienestar social.

Nunca será ocioso proclamar esta verdad elementalísima en la vida institucional: los partidos son medios y no fines. De este axioma fluyen trascendentales conclusiones: los organismos políticos se adaptan á las necesidades que experimenta la sociedad y á los progresos que realiza; sin menoscabar la inflexibilidad de sus principios, acompañan al movimiento incansablemente evolutivo de los pueblos; comprenden que no pueden detenerse en su camino, que jornada tras jornada tienen que aproximarse al desiderio que como luminoso faro divisan las nobles expectativas del patriotismo.

Meditando siempre sobre esta verdad política, los ciudadanos no desnaturalizan la índole de los partidos; se ven libres de militar en ellos por obsesión, actuando como únicas fuerzas la energía cívica y el más honrado y completo convencimiento. A la luz intensa de ese principio, surge la tolerancia, que no ha de confundirse con la debilidad y la claudicación, fundándose,

como se funda, en el respeto reciproco y en la magestad augusta que rodea en las democracias el ejercicio del derecho.

Los partidos políticos se gobernan por principios, á los que han de subordinarse las reglas uniformes de conducta que deben adoptar para traducir en realidades vivientes los principios á que responden. La impersonalidad constituye uno de los caracteres distintivos de las agrupaciones políticas, en los países institucionales.

Estaría herido de muerte el partido que en nuestros días incurriera en esa especie de feísmo que consiste en adorar hombres y desdeñar principios. El hombre, en la mejor de las hipótesis, por mucho que lo hayan encumbrado el talento y las virtudes, no es superior á las asechanzas de la vanidad y la ambición y á los desvanecimientos que producen las alturas; el mal, el error, hasta la aberración sorprenden su miseria y maleable naturaleza. Forzoso es buscar los rumbos bien definidos, frances, netamente claros de los principios que rigen el mundo moral e iluminan los dominios de la política. Los hombres cambian y prevarican; los principios permanecen ineluctables, aunque contra ellos se desaten los aquilones de la pasión y la concuspicencia. Los hombres han tiranizado las sociedades; los principios las han salvado de los peligros que han amenazado su existencia. Es tal la eficiencia de los principios q' aun en presencia de crisis profundas y de grandes subversiones, ha bastado que se levantara una voz viril que proclamara su subsistencia, para que recobraran su império y alianzaran y extendieran su saludable influencia.

No es con programas pomposos que los partidos políticos se imponen á la opinión; nada valen sus declaraciones de principios si no están justificados por los hechos. Para pedirles cuenta de su actuación hay que recurrir á la historia, infalible piedra de toque de las instituciones humanas; allí mueren las fucciones y se descubre la verdadera idiosincrasia de las colectividades políticas; allí se desenmascaran los histriones y cada comunidad, carga con el peso abrumador de sus responsabilidades; allí, en sus severas páginas, se juzga de la fidelidad con que los partidos observan los principios que para congraciarse la pública opinión proclamaron al lanzarse en las corrientes tumultuosas de la democracia.

El partido colorado reúne todas las condiciones exigibles á las colectividades políticas, según las consideraciones que acabamos de enunciar; la grandeza, el prestigio, la gloria de la patria sintetizan sus aspiraciones.

Ha proclamado y defendido grandiosos principios en la paz y en la guerra; no ha tenido más norte que libertad, progreso, civilización. Los colorados dignos de este nombre nunca vacilaron cuando llegó la hora del sacrificio personal; siempre pusieron su vida, su tranquilidad y su fortuna á la salvación de los principios en que radican la hora de la patria y los legítimos intereses de la sociedad. El partido colorado no se ha contentado con palabras; ha realizado hechos, ha guardado religiosa consecuencia á sus principios, y sin haber abandonado la amplia vía del perfeccionamiento, suele retemplarse en la contemplación de su pasado, para ser fuerte, heroico en el presente y prepararse para afrontar las vicisitudes que en su seno misterioso la reserva el porvenir. Las hermosas tradiciones del partido colorado, son su justificación histórica; recurrir á esa fuente de sana inspiración los ciudadanos que recién

pisarlos umbras de la vida política y se le dirán á abrazar nuestra bandera, que es la bandera de la patria, de las instituciones, de la libertad. Seguidal de ella si que puede decirse con profunda verdad que señala el camino del honor y de la victoria.

La historia de nuestro país se contenta en una serie no interrumpida de vicisitudes, de luchas y de incertidumbres.

En setenta y seis años de vida independiente, tan pronto hemos visto brillar sobre nuestras cabezas el iris hermoso de la paz, como desatarse, con furioso impetu, la tempestad que ha tronchado en flor las sonrientes expectativas forjadas al calor del patriotismo.

Aun experimenta nuestro espíritu las impresiones de la última crisis, que parecía arrastrarlo todo por las lóbregas pendientes de lo desconocido.

Por fortuna, ya atravesamos el solemne momento histórico en que el alma del patriota, empujada por corrientes encontradas, abandonada al duro azar de las circunstancias, se sobrecogió de espanto, ilegando á temer que todo lo que había constituido el objeto de sus puros amores, la patria, las instituciones libres y las altivencias cívicas de su noble raza, se desvancieran como se borran y disipan las inconsistentes concepciones de los ensueños generosos.

Habíamos perdido los rumbos cardinales; cada cual adoptaba una línea caprichosa de conducta; nadie fulminaba la intransigencia de los principios inmutables; nadie pretendía ahondar en los brumosos problemas del futuro; el patriotismo acongojado preguntaba, sin esperanzas de encontrar quién desvanciera sus mortificantes dudas: ¿Qué será de los destinos de nuestra gloriosa nacionalidad? ¿Qué de nuestras grandes instituciones? ¿Qué de nuestra libertad? ¿Qué de nuestros progresos institucionales?

¡Cuán grande y doloroso fué el sacrificio! ¡Cuánta sangre generosa se vertió ante el arca santa de la patria! Dejemos á la historia la tarea de relatar y juzgar esa terrible tragedia nacional.

Clareó por fin nuestro cielo, la lógica recobró su imperio, serenóse la mente del patriota, ráfagas de luz y de esperanzas acariciaron su antes abatida frente, normalizáronse los acontecimientos, organizaron nuevamente los combatientes y se aprestaron, no para las luchas sangrientas y fratricidas, sino para las cunoblededoras lides del sufragio.

Allá el pasado cercano rodeado de siniestros recuerdos, aquí el halagüeño presente embellecido con los tintes de la aurora, que llenan el corazón de encantadoras visiones y dulcísimas promesas.

Asistimos á la resurrección del espíritu público, que hace poco parecía debatirse en la más cruel de las impotencias.

El acuerdo patriótico es hoy el gran resorte de la actividad cívica, pero no el acuerdo pactado con dudosos poderes en los acogos instantes en q' la anomaliad y la incertidumbre se cernían sobre los destinos de la república, sino el acuerdo que garantiza efectivamente la paz y hace una verdad de las instituciones.

Todos los ciudadanos están de acuerdo en que pretender suprimir los partidos en las colectividades humanas en que lievren las ideas y las tendencias opuestas, es una quimera y en que preconizar la eliminación de la lucha institucional de las comunidades políticas que se disputan el pred-

COMISIÓN DEPARTAMENTAL

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Maldonado, Abril 12 de 1907.

Se llama a concurso para proveer por competencia el puesto de Ayudante de la Escuela de 2.º grado N.º 6, sita en Pan de Azúcar.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en las Oficinas de esta Corporación hasta el día 15 de Junio a las 4 p. m.

La Secretaría.

Unión de los pueblos libres, es una insensatez.

Conviene, pues, los ciudadanos bien inspirados en que deben dentro de sus respectivos campos, luchar por el triunfo de sus ideas.

En lo sucesivo no ha de ser la guerra el monstruo que nos devore si sabemos cumplir con nuestros deberes cívicos.

La paz pública se impone hoy más que nunca a nuestro país como una necesidad absoluta, pero no hemos de encontrarla por el camino tortuoso de las cobardías y claudicaciones; ha de ser la resultante obligada de la energía cívica, del respeto al derecho, del goce tranquilo de las libertades como consagran con sublimes caracteres las instituciones nacionales.

Y en la hora de la lucha democrática, no ha de faltar a la cita de honor el partido colorado, por que ha sabido, en todo tiempo, prestar reverente culto a las instituciones nacionales democráticas, luchar y vencer dentro de la órbita de sus derechos y deberes, enseñando la libertad a las generaciones.

Guillermo Terra.

EL CARRETERO A PUNTA DEL ESTE

La teoría que sostuvimos desde un principio, respecto del trazado que debería seguir el carretero a construirse entre esta localidad y Punta del Este, ha resultado triunfante, así como la empeñosa labor de la digna comisión «Pro-Carretero a Punta del Este», quien ha visto coronados sus anhelos con la resolución gubernativa que difunde la sonada cuestión, con todo el caudal de lógica que fluye de la misma naturaleza del asunto.

Con tal motivo, el Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Juan Lamolle, ha pasado a la Comisión «Pro-Carretero», instalada en Maldonado, la atenta nota que sigue:—Ministerio de Obras Públicas.—Montevideo, Abril 12 de 1907.—Señor Presidente de la Comisión Pro-Carretero a Punta del Este.—En el expedientillo relativo a la construcción de un camino carretero proyectado a Punta del Este, el Gobierno ha dictado la siguiente resolución:—Ministerio de Obras Públicas—Montevideo, Abril 12 de 1907.

Vistos estos antecedentes y resultando que la Junta Económico-Administrativa de Maldonado proyecta la construcción de un camino carretero entre dicha ciudad y Punta del Este, habiéndose suscitado con tal motivo divergencias de apreciación respecto al trazado más conveniente para dicho camino carretero, opinando unos que debe construirse sobre la costa y entendiendo los otros que su arranque debe hacerse desde la calle Rocha.

Oídas las opiniones de la Inspección Técnica Regional número 6, de la Inspección General de Vialidad y del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, contestes todos en que el trazado más conveniente para dicho camino carretero es el número 2, proyectado por las proximidades de la costa.

Se resuelve, de conformidad con dichos informes, aceptar el referido trazado número 2 que corre por las proximidades de la costa, para la construcción del camino carretero proyectado entre Maldonado y Punta del Este.

Vuelva a la Junta Económico-Administrativa de Maldonado a sus efectos, comunicarse y notifíquese a la Inspección General de Vialidad.

WILLIMAN.—JUAN P. LAMOLLE.

Lo que transcribe a Vd. para su conocimiento y demás efectos.

Salido a Vd. atentamente

Juan P. Lamolle.

LOS VITICULTORES
DE MALDONADO

Fué pasada á informe del Ministerio de Hacienda por el de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública, una nota del Centro de Viticultores de Maldonado, pidiendo el establecimiento de un laboratorio químico en esta localidad; cuya oficina, si como se espera llega á instalarse será anexada á la Administración D. de Rentas.

Creemos que la dotación de un laboratorio químico en Maldonado, es una necesidad reclamada por las exigencias del desarrollo adquirido por la viticultura en esta región del país y con ello vendrán á subsanarse muchas deficiencias de que adolecen presentemente los análisis á que son sometidos los vinos elaborados.

EL FERROCARRIL A MALDONADO

GESTIONES AUSPICIOSAS

Dice nuestro ilustrado colega *La Prensa*: «Ya han celebrado algunas conferencias con el señor ministro de Obras Públicas los representantes de la empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este, á fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de realizar de inmediato, la prolongación del ramal de La Sierra hasta San Carlos y Maldonado.

El señor Lamolle se halla muy bien impresionado del asunto y dispuesto á poner su mejor voluntad al servicio de tan importante obra, de incalculables beneficios para una gran zona del Este de la República.

Próximamente los representantes de la Empresa tendrán una nueva conferencia con el señor Lamolle, para concretar ideas sobre el particular.

Probablemente en la semana entrante, el asunto será llevado por el ministro al acuerdo con el presidente de la República.

"EL ECO DEL PAÍS"

Así se titula un nuevo diario que ha aparecido en Montevideo, órgano oficial del Directorio Nacionalista.

Promete originalidad en la manera de apreciar las cosas, al travez de distintos prismas con que las miran sus demás colegas.

Por lo que se ve «El Eco del País», va á ser un «saca chispas...» ya le harán falta pedernal y eslabones al colega, para habérselas hasta con su propio cofrade «La Democracia», quien apenas lo saluda con una gravedad sajona... original.

Mucha prosperidad y buena fortuna deseamos al colega.

LA INAUGURACIÓN DE ESCUELA
EN PUNTA DEL ESTE

Después de dos años de activas gestiones por parte del vecindario de Punta del Este, recién el 19 ha visto realizados sus esfuerzos, con la inauguración de la escuela tan deseada por todos. El acto se llevó a cabo ante un numeroso público de aquella localidad y de esta que había corrido á ese solo objeto. A las once de la mañana el señor Inspector Departamental de Escuelas, previos los requisitos del caso declaró inaugurada la Escuela dándole posesión de ella á su Directora, señorita Ludovica Borrallo bajo cuya competente dirección funcionará el establecimiento. En

ese momento fué ejecutado el himno Nacional por nuestra Banda Popular.

Seguidamente el señor Pérez Aquino pronunció un conceptuoso discurso relativo al acto, el que fué muy aplaudido. La concurrencia fué invitada á medio dia con un expondido asado con cordero en uno de los grandes depósitos de la Aduana.

Al destaparse el Champagne se hicieron brindis por la felicidad y progreso de aquella localidad.

Entre los asistentes á esta fiesta anotamos á los siguientes: señoras de Ramos, de Mrak, de Abeijón; señoritas Lucia García Martínez, Elida Puyo, Carolina Savoya, Ludovica y María Borrallo, Catalina Tassano y otras que no recordamos.

Entre los señores hallábanse presentes, entre otros, el Inspector de Escuelas Sr. Marcial Villarino, Coronel Alfredo Costa, Sargento Mayor Juan Fassoli, Ambrosio Gómez, Ignacio García Moreno, Teniente Eliseo Chávez, Gilberto Acosta Viera, E. Pérez Aquino, Enrique Gúinasso, Silvio Costa, José A. Leandro, Luis Pereira, Juan Borges, Ramón Chirossi, Blas H. Borrallo, José Cohitíño y otros.

A las cinco de la tarde se inició el regreso á Maldonado, trayendo todos las más gratas impresiones de aquella simpática fiesta.

LA "ZAPATERIA MODERNA"

La acreditada casa de los señores Rodríguez Huo., ha trasladado sus existencias al local de la calle Sarandí esquina Garzón, (frente al almacén de Chaparro y Palomo) habiendo mejorado notablemente su venta al público, con un excelente surtido de calzado de invierno de última novedad y á precios que no admiten competencia.

Así nos lo han hecho saber los señores propietarios de la «Zapatería Moderna», lo que nos complacemos en llevar á conocimiento del público en general, y en particular de su buena clientela.

Emulsión de Scott

Córdoba, Junio 5.—He aquí las palabras del Dr. I. Wolff: Certifico que la Emulsión de los Srs. Scott y Bowne es un excelente reconstituyente, como qué tiene por base el aceite de bacalao y se distingue del aceite de bacalao puro por su gusto y olor más agradable.

Sociales

EN «PAZ Y UNIÓN»

El viernes 19 de Abril se llevó á efecto en los salones del centro «Paz y Unión» un pequeño acto de concierto en el que tomaron parte el inteligente profesor de piano don Cipriano Ochoa, y el profesor de flauta don Reinaldo Costa, cuyas relevantes condiciones de ambos, como cultivadores del divino arte de Mozart y de Beethoven, son altamente notorias á nuestra culta sociedad fernandina.

Ejecutaron con suina maestría y profunda convicción de artistas consumados las *Variedades sobre los aires nacionales rusos*, por Popp, un *nocturno* delicadísimo de Belz, y un precioso *bolero*, todo lo cual les valió muchas ovaciones por parte del público que los escuchaba.

Tras esto se dió comienzo á un baile que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Felicitamos á los Sres. profesores Ochoa y Costa por su legítimo y bien merecido triunfo.

BODAS Y NOVIAZGOS

Sin que ello importe hacernos solidarios de las *curiosidades amorísticas* que se nos remiten, dámose publicidad, con traslado al autor por lo que *páterit contingere*.

Dentro de breves días hará su primer visita oficial el joven Francisco Arteta á la distinguida señorita Escilda Miranda.

—Ha sido flechado el corazón del caballero A. S. por los irresistibles encantos de la simpática señorita E. E.

—Igual suerte ha corrido el caballero L. G., por culpa de los hechizos de la atractiva señorita M. M.

—Ha quedado concertado para el 25 de Mayo próximo el enlace del caballero Servio Pezzolo con la interesante señorita Coca Gorlero.

—Parece ser que el 11 de Junio ha determinado el caballero Dn. Manuel D. Machado y Cal poner fin á su vida... de soltero, contrayendo enlace con la señorita Angela Borges.

—Para fines de Julio anuncíase el casamiento de joven Gualberto Mier Velázquez con la señorita María Dhó.

—Hállalo mismo, para principios de Agosto el joven comerciante Alfonso Ortiz, justamente impulsado á ello por las indiscutibles cualidades de la simpática fernandina señorita Alicia Odizzi.

—Para el dia de ayer estaba concertado en Montevideo el enlace de la señorita Elena Acosta con el señor Pedro M. Estevez.

La joven contrayente hállase vinculada á Maldonado por afectos de familia.

Deseamos á la novel pareja una luna de miel interminable.

Un Curioso

VIAJEROS

Brevemente regresarán para Montevideo la familia del señor Carlos Mac-Call.

—Regresó de Montevideo la señora Celia A. de Decaux.

—Ausentóse para la metrópoli el Teniente Carlos de Lapitz del 1.º de Cazadores.

—Encuéntrase entre nosotros el señor Gregorio R. Gutiérrez, Director de la Escuela de 2.º Grado N.º 5 de Pan de Azúcar.

—Partió para la capital el joven Alfonso Ortiz.

Procedente de Buenos Aires encuéntrase en la localidad el inteligente profesor de música señor Reinaldo Cruz Costa.

—Regresó de Pan de Azúcar el señor Plácido Costa.

—En la pasada semana nos visitó el señor Guillermo Terra procedente de José Ignacio.

—Regresó de Las Cañas el joven Eliseo Odizzi.

—Encuéntrase en la localidad el señor Ambrosio Gómez (hijo.).

ENFERMOS

Hállase algo indisposto el señor Ramón V. Odizzi, Presidente de la Junta Económica.

—Encuéntrase enferma la señora Dolores G. de Rodríguez, madre política del Sr. Juez Letrado Dr. Tardáguila.

—Restablecido de sus dolencias encuéntrase el señor Rufino Simbrelo.

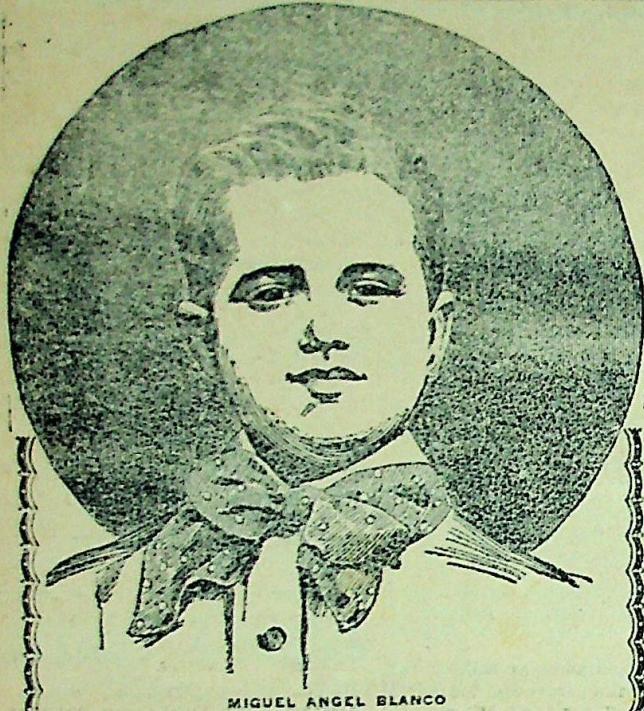
—Encuéntranse enfermos los niños Mardardo, María Carmen e Irene Romero, hijos del señor Eladio Romero.

AVISO

Se desea comprar una chacra que está próxima á esta Ciudad, de un área que fluctúe entre 50 y 100 Hectáreas; dirigirse á esta imprenta.

OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DE LA 1.ª SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
MALDONADO

En la ciudad de Maldonado y el dia 18 del mes de Abril del año 1907 á las diez de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don GABRIEL RIVERO, de 39 años de edad de estado soltero, de profesión labrador de nacionalidad oriental nacido en el Rincón del Diario y domiciliado en el mismo lugar de su nacimiento y dñ. GERVASIA BONILLAS de 25 años de



El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe:
"Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutrición de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—**HEDRO BLANCO MORENO.**

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota a primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo e inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsión de Scott: dotar a los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo a la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.



La Emulsión de Scott Legitima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se cura ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y aromática y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna emulsión si no lleva la marca del "Hombre con el pañuelo e encantos."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legitima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

SEÑORA!

NO DÉ MAMADERA Á SU NIÑO:

El Congreso Médico Latino Americano de 1907 ha resuelto recomendar la esclusiva lactancia natural y especialmente la materna, para evitar la enorme mortalidad infantil originada por la alimentación artificial.

En consecuencia, recordamos á Vd. que lo único comprobadamente infalible para aumentar la secreción lactea, mejorar las condiciones de la leche y fortificar á las madres, es:

"LACTARIS"

que es también el mejor reconstituyente para adultos y niños débiles y se venden en todas las droguerías y farmacias de la República.

No admite sustituciones y en todo caso consultenos y le diremos en que botica de cada localidad puede comprarlo legítimo y sin recargo en precio.

Depósito: LACTARIS COMPANY, Piedras 150. Montevideo.

REFRESCOS HIGIÉNICOS

edad, de estado soltera, de profesión ocupaciones domésticas, de nacionalidad oriental nacida en el Rincón del Diario y domiciliada en el mismo lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimó á los que supieron de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncié por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado, y publicado en el periódico local *Vida Nueva*, por espacio de ocho días, como lo manda la Ley.

Juan Mier Velázquez.
Oficial del Estado Civil.

GRAN FÁBRICA DE ALAMBRE

La gran Fábrica de tejidos de Alambre, para cercos, y á la vez Herrería, Carpintería y Aserradero a vapor «La Norte-Ameri-

"La Uruguaya"

1.º Compañía Nacional de Seguros de Vida—Fundada en el año 1900.

Local social: Ituzaingá número 157—Montevideo.

DIRECTORIO:

Presidente: Dr. Carlos A. Berro.
Vice-Presidente: Don Antenor R. Pereyra.
Tesorero: Don Armando Falco.

VOCALES:

Don Osvaldo Martínez—Don Pedro C. Faccio—Don Norberto Piñeyro y Don Eduardo Zorrilla.

DIRECTOR-GERENTE:

Don Eduardo Zorrilla.

AGENTE-GENERAL:

Don Antonio Ginesta.

Emite pólizas, las más liberales y ventajosas; Dotales; Ordinarias de Vida; Pagos limitados y de Capital Diferido para Niños.

Para mayores informes, leánsese los prospectos y fletos respectivos y pidanse á la Compañía.

Mueblería y Tapicería

DE

Angel Giorello e Hijos

(Casa fundada en 1866 por Angel Giorello.)

Ocupa en sus talleres 450 obreros

"La Argentina"

COMPANÍA DE SEGUROS GENERALES DE VIDA E INCENDIOS

Avenida de Mayo 603.
BUENOS AIRES.

25 de Mayo 443.

MONTEVIDEO.

JULIO F. SCHICKENDANTZ, Gerente local.
25 de Mayo 443.—MONTEVIDEO.

No más tos

Muchos específicos extranjeros se anuncian continuamente contra la tos.—Ninguno alcanza á la eficacia de los gránulos anticatarrales de especies pectorales de la Farmacia Oriental de Montevideo que para garantía del público tienen la ventaja de haber sido analizados y autorizados por el Consejo de Higiene Pública.—Por su excelente preparación, aventajan los gránulos en eficacia á todos los específicos que de continuo se anuncian y que al poco tiempo el público abandona convencido de su inutilidad.

Farmacia Oriental, Plaza Cagancha 42.—MONTEVIDEO.

Ernesto Quincke

Calle Cerro-Largo Núm. 90, esquina Andes.—MONTEVIDEO.

Casa Introlutora de maquinarias en general, establecida en 1852.

MOLINOS Á VIENTO á precios sin competencia.
Alambre ovalado de acero galvanizado marcar CASTILLO. El más conveniente por su resistencia y tiro.

Coches Norte-americanos. Artículos para luz eléctrica y acumuladores.—Vía y material rodante para Ferro-carriles de trocha angosta.—Máquinas para aserraderos procedentes de la renombrada fábrica de Kirchner y Cia Leipzig.—Único agente en el Uruguay de los renombrados motores y calderas á vapor de Marshall Hijos y Cia.—Gainsborough.

zicanas de Alberto Casteráa, 18 de Julio 932A (entre Patria y Victoria) de Montevideo, ofrece la malla del tejido de alambre completamente plana, lo que ofrece mayor resistencia y no se deforma como sus similares, siendo además baratísimo.

"EL IMPERIAL"

Café y Billar

DE

Miguel Sagristá

Calle Sarandí, plaza San Fernando.—MALDONADO—

PANADERÍA SAN ANTONIO

DE

Emilio Lafferranderie

Especialidad en pan, bizechos, galleta, etc.—Despacho á todas horas del día y de la noche.

Servicio esmerado y gran modicidad en los precios.

Calle Rocha esquina Treinta y Tres.—M A L D O N A D O—

"Zapatería Moderna"

de

Rodríguez Hnos.

Tenemos el agrado de ofrecer al público, un selecto y variado surtido de calzado de última novedad, á precios sumamente modicos.

Esperamos visiten nuestra casa al solo objeto de cerciorarse de la verdad, por ver no se cobra nada.

Contamos también con oficiales competentes para hacer cualquier clase de com-
postura.

Novedades como nunca!

Calle Sarandí esquina Garzón.

MALDONADO

ALMACÉN Y FERRETERIA

Jaime Sagristá

Calle Sarandí

MALDONADO

Almacén

de TOMÁS CLAVIJO

Calle Punta del Este esquina Ituzaingá.—MALDONADO—

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüia y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Tejera y doña Margarita de León, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Abril 4 de 1907.

Federico de Medina,
Escríbano Público.

a 14.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüia, y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Bonilla y doña Bernarda Díaz, citándose a la vez a todos los que se consideren con derecho a sus bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Abril 4 de 1907.

Federico de Medina
Escríbano P. Bco.

a 7.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüia y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Primitivo Fontes, citándose a la vez a todos los que se consideren con derecho a sus bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Abril 1.^o de 1907.

Federico de Medina
Escríbano público

a 7.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüia y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Juan Fontes y doña Petrona Nieves, citándose a la vez a todos los que se consideren con derecho a sus bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Federico de Medina

Escríbano público

1.24.v.m26.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüia, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Pedro Sosa, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Maldonado, Enero 28 de 1907.

Federico de Medina,
Escríbano Público

f.3.v.m5.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüia y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Policarpo Sosa, citándose a la vez a todos los que se consideren con derecho a sus bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Marzo 9 de 1907.

Federico de Medina
Escríbano Público

m 24

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Por resolución de la H. Junta se hace saber a los herederos de don Máximo Hernández que deben presentarse a esta oficina dentro de los treinta días de la fecha y bajo apercibimiento de perder sus derechos a seguir la tramitación de un expediente



BANCO

—DE LA—

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Sucursal Maldonado

LOCAL: CALLE FLORIDA ESQUINA SARANDI
—PLAZA SAN FERNANDO—

Operaciones que hace esta Sucursal

PEQUEÑOS PRESTAMOS.—Se hacen a Agricultores y Ganaderos por sumas menores de ps. 2.000, hasta 9 meses de plazo ó con amortizaciones trimestrales de 10 % cobrando por interés del 8 al 9 % anual pagaderos por trimestres adelantados. Por sumas mayores a de 2.000 ps. préstamos a comerciantes ó particulares que tengan intereses rurales, la amortización será de 25 por ciento trimestral.

PRESTAMOS A PLAZO FIJO.—Se efectúan éstos sobre valores de documentos de comercio plazo no mayor de 6 meses, con una ó dos firmas cobrando del 7 al 8 por ciento.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.—Se hacen préstamos sobre tierras de labranza ó pastoreo, cobrando el interés de 8 por ciento anual, pagadero por trimestres adelantados y con amortizaciones trimestrales de 10 por ciento, ó anuales de 20 ó 25 por ciento por sumas no mayores de ps. 2.000.

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren cuentas corrientes cobrando por saldos á la vez del Banco el 9 por ciento y abonando por los saldos á su cargo el 1 por ciento. Los intereses de estas cuentas se capitalizan cada trimestre.

PLATA.—Se efectúan préstamos de plata a plazo fijo cobrando el 7 por ciento de interés anual.

CAUCCIONES.—Se prestan fondos con garantía de valores cotizables en la Bolsa: cobrando de interés del 8 al 9 por ciento.

INTERESES DE DEUDAS.—Efectúase el pago de los cupones correspondientes á éstas mediante una comisión de 1 por ciento.

CIROS.—Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por Telégrafo sobre Montevideo y demás ciudades de la República á un tipo sumamente modico.

También expide letras y giros teligráficos sobre la República Argentina, Brasil, España, Italia, Francia, Inglaterra, etc, etc.

Se encarga el cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una modica comisión.

CAJA DE AHORROS.—Se reciben fondos en esta Caja abonando el 3 por ciento anual por sumas no mayores de ps. 500 ni menores de ps. 10.

DEPOSITOS A PLAZO FIJO.—Por los depósitos a 3 meses se abona el 3 por ciento anual, por los á seis meses el 4 por ciento, por los depósitos a mayores ó menores plazos el interés será convencional.

DEPOSITOS A PREMIO.—Se reciben depósitos á retirarse con 10 días de aviso por los que se abona el 3 por ciento anual.

Ademas de las operaciones que se han enunciado, esta Sucursal puede efectuar cualquiera otra operación de carácter bancario.

Para más informes acudase todos los días á cualquier hora.

Maldonado, Julio 4 de 1905.

JUAN CORLERO, CERENTE.

de denuncia de un solar de Punta del Este que dicho señor Hernández había presentado á la Municipalidad.

Maldonado, Marzo 18 de 1907.

Manuel D. Machado y Cal.
m.24. Secretario.

Garganta

Cúrase, sin temor á que se reproduzcan, los dolores de garganta, faringitis, amigdalitis, ronqueras, cosquilleos, tos nerviosa, extinciones de voz, anginas, con las Pastillas Houdé á la Cocaína.

Su uso se recomienda especialmente á los oradores, cantantes, y á todas las personas que fatigan su voz por un trabajo excesivo.

Para evitar toda decepción, que pudiera ser grave, exijase la firma Houdé sobre la faja de garantía de sus Pastillas.

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: 29, rue Albouy, París.

BARBERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Rufino Simbrelo

Calle Sarandi, Plaza San Fernando.—Maldonado

ALMACÉN DE "LA LIRA"

DE

Fernando Marroche

Especialidad en artículos de consumo.—Calle 18 de Julio. Maldonado

SASTRERÍA DEL PUEBLO

DE

ANTONIO TÁMMARO

SARANDI ESQUINA ITUZAINGÓ—Maldonado. Los que quieran vestir elegante y barato deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de moda y una confección perfeccionada a precios reducidos.

"El Republicano"

ALMACÉN Y FERRETERÍA

DE

JOSE S. DEVINCENZI

Esta casa cuenta con artículos de la mejor calidad, á precios que no admiten competencia por su modicidad.

—VENTAS AL CONTADO—

Calle 18 de Julio Maldonado

Antonio S. Tassano

MAESTRO CONSTRUCTOR

Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos, tanto en la localidad como en el resto del Departamento.

—MALDONADO—

Molino y Fidelería á vapor

DE CAVALLO HIJOS

Elaboración de harina y fideos de la mejor calidad, á precios sumamente modicos.

El establecimiento cuenta con grandes comodidades para las operaciones de carga y descarga, por encontrarse á muy corta distancia de la costa del mar y poseer un muelle para el embarque de mercadería.

PANADERIA URUGUAYA

DE

Santiago Scarone

Elaboración de pan de cualquier clase, biscochos y galleta. Especialidad en harinas para su confección.

Camino Velázquez.—MALDONADO.

"LA PERSEVERANCIA"

de

Daniel S. Viñales

Almacén de comestibles y bebidas, exce-
lente variedad de artículos de consumo,
especialidad y baratura.

Ventas exclusivamente al contado.

Calle Sarandi, Maldonado.

ZAPATERIA FERNANDINA

DE

Cayetano Támmaro

Especialidad sobre medidas, con-
tando con un completo surtido de
calzado hecho á precios sin compe-
tencia.

Esmero y prontitud.—Ventas al
contado.

150—Sarandi—150

—Maldonado—

Camilo Wálder

Herrería.—Esta antigua y acredi-
tada casa, cuenta con aparatos y
maquinarias modernas, para la
pronta y perfecta confección de to-
do trabajo en su género.

Calle Isla de Gorriti Maldonado.